



Nombre del alumno: Alan Rafael Sargento Domínguez

Nombre del profesor: Lic. Elisa Pérez Pérez.

Nombre del trabajo: Capitulo 1

Materia: Seminario de tesis

Grado: 8º Cuatrimestre, semiescolarizado

Grupo: "C"

Frontera Comalapa, Chiapas a 30 de enero de 2021

TEMA:

“Promoción de valores en adolescentes, una necesidad de la educación en línea”.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

1. ¿Cuáles son los principales valores humanos que deben aprender los adolescentes como contribución de su proceso educativo?
2. ¿Por qué es importante reconocer los valores humanos que deben conocer los adolescentes como parte de su proceso educativo?
3. ¿Qué valores deben priorizarse en los adolescentes a partir del actual sistema virtual de su educación?
4. ¿Cuáles son los principales problemas adolescentes generados por una escasa o nula promoción de valores desde su educación en línea?
5. ¿Qué opiniones y propuestas aportan los adolescentes para fortalecer o inculcar valores humanos desde su educación actual que contribuyan en su desarrollo?
6. ¿Qué opiniones y propuestas aporta la sociedad adulta para fortalecer o inculcar valores humanos en los adolescentes desde su educación actual, que contribuyan en su desarrollo?
7. ¿Qué estrategias prácticas y viables pueden plantearse en una propuesta de “Promoción de valores humanos en la adolescencia”?

OBJETIVO GENERAL:

Descubrir los argumentos que hacen necesaria la promoción de valores humanos en la adolescencia, a partir del sistema actual de educación en línea para la generación de una propuesta práctica y viable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir cuáles son los principales valores humanos que deben aprender los adolescentes como contribución de su proceso educativo.
- Identificar qué valores deben priorizarse en los adolescentes a partir del actual sistema virtual de su educación.
- Conocer cuáles son los principales problemas adolescentes generados por una escasa o nula promoción de valores desde su educación en línea.
- Mencionar qué opiniones y propuestas aportan los adolescentes para fortalecer o inculcar valores humanos que contribuyan en su desarrollo.
- Obtener opiniones y propuestas de la sociedad adulta para fortalecer o inculcar valores humanos en los adolescentes, que contribuyan en su desarrollo.
- Generar una propuesta práctica y viable para la “Promoción de valores humanos en la adolescencia”.

TEMA: “PROMOCIÓN DE VALORES EN ADOLESCENTES, UNA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA”.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

No cabe duda que cuando nos referimos al ser humano en cualquiera de las etapas de su vida, tendríamos que hablar de sus valores y sobre todo de la integralidad de los valores que le permitan desarrollar su ser de una forma elevada que hagan del ser humano un ser capaz de vivir una vida digna, en un entorno de paz social y sostenibilidad con el medio ambiente que le rodea. Desde luego que como es una aspiración del deber ser, es necesario seguir trabajando para ello y es por eso que desde esta investigación proponemos seguir buscando los elementos que nos permitan hacerlo de la mejor manera.

Salgado García, Edgar (2015), menciona que:

La educación a distancia mediada por las nuevas tecnologías de información y comunicación (tic) está ganando cada vez mayor espacio a nivel mundial. Este es un fenómeno que tuvo sus inicios desde finales del siglo XX y principios del XXI, y a pesar de encontrarnos ya en la segunda década de este último, en Costa Rica es escasa la producción de estudios sistemáticos a cerca de su impacto y relevancia como modalidad de enseñanza.

Distintos autores hacen referencia a que la educación a distancia es muy particular, debido a la barrera que supone la separación entre los estudiantes y los profesores. Sin embargo, existen procesos de base, referidos al diálogo y la interacción, como elementos centrales de los procesos de construcción de conocimientos, que son universales a toda situación de enseñanza y aprendizaje. Al hacer un análisis de los desarrollos teóricos en el ámbito de la educación, es posible identificar el concepto de diálogo como uno de los pilares sobre los que descansa la experiencia

educativa, indistintamente de si los estudiantes y los docentes coinciden en un mismo tiempo y espacio.

Aun cuando existen elementos constitutivos de la experiencia educativa que deben estar presentes en todo proceso de enseñanza aprendizaje, tanto la modalidad virtual como la presencial acusan distintas formas de establecer las interacciones y procesos dialógicos, en virtud del tipo de mediación utilizado en cada una. Es necesario entender cómo tienen lugar estos procesos, sea por medio de la tecnología, de los nuevos roles asumidos por estudiantes y docentes, o a través de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Partiendo de este contexto, surgen varias preguntas relacionadas con la pertinencia de la educación virtual, mediada por computadoras y redes, para generar un aprendizaje efectivo. Algunas de estas interrogantes tienen que ver con la manera como se manifiesta la experiencia educativa de los alumnos; qué tanto puede responder la educación virtual a los retos de la sociedad actual y futura; cuáles son los factores que contribuyen al éxito de los estudiantes virtuales; cuáles son las actitudes, percepciones y necesidades de acompañamiento de los estudiantes y docentes, en torno al uso de las tecnologías para aprender y enseñar; cómo asumen los profesores sus tareas de enseñanza en el ambiente virtual y cuáles son sus necesidades de apoyo. Las respuestas a estas preguntas pueden arrojar luz sobre cómo construir un modelo conceptual que permita plantear estrategias para apoyar a los estudiantes en su adaptación a los entornos virtuales, así como capacitar al personal docente que imparte cursos en esta modalidad.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (sf) sostiene que:

Durante los últimos tiempos el mundo ha experimentado una diversa gama de cambios, producto de los vertiginosos avances en materia científica, es decir, hoy por hoy, las sociedades están inmersas en una constante transformación que

procura el tratamiento efectivo de la gran masa de información que se genera, a diario, por los millones de personas que habitan en los diferentes países del mundo y que a su vez componen, en su mayoría, el universo productivo del planeta.

Desde sus inicios las TIC han traído grandes cambios a las distintas formas de transmitir, procesar y clasificar la información, repercutiendo en los modos de interactuar adaptados a los cambios sociales. Por consiguiente, la educación no escapa de esta realidad; es por ello que el qué y el cómo aprender también se han visto involucrados en esta esfera tecnológica-comunicacional, aportando significativos beneficios a los procesos educativos. En relación a esto, Cabero (2008), expresa: “Las TIC no solo ayudan a optimizar los procesos de enseñanza sino también a cuestionarlos y buscar nuevas formas de abordarlos, diseñarlos y desarrollarlos y, desde esa perspectiva, su valor como dispositivo de calidad se puede ver altamente reforzado” (p.219). El referido autor, hace especial énfasis en la relevancia de las TIC desde la óptica criticidad y la creatividad para la activación de procesos educativos de calidad.

El desarrollo cognitivo de la generación de “Nativos digitales” va mucho más acelerada en relación a otros individuos, que de alguna manera no han tenido ni tuvieron en sus respectivas épocas un contacto directo con el uso de dispositivos técnicos. En consecuencia, sus actividades diarias van íntimamente ligadas con las tecnologías, lo que implica una dependencia directa con muchos de estos recursos. Este tipo de comportamiento para algunos pudiera representar síntomas de adicción, lo cual ha permitido ahondar, desde la perspectiva socio-emocional, las conductas, tendencias y posturas del hombre ante las tecnologías, destacándose los planteamientos referidos a la tecnofobia y tecnofilia.

Duart (2003) apunta que:

La educación en valores también puede ser concebida desde la virtualidad. Si los valores se manifiestan abiertamente a través de nuestras sensaciones, de nuestras vivencias, es lógico pensar que también se aprenden a través de ellas. Hablar de

educación en valores no es hablar de didácticas específicas o de técnicas para fomentar determinadas maneras de ser o de actuar. Hablar de educación en valores es hablar de la necesidad de crear y de favorecer espacios de vivencias en los que las personas podamos sentir, experimentar, vivenciar algo que sacuda nuestra indiferencia, algo que nos emocione e impacte nuestro interior.

Reynoso, Francia (2002) refiere que:

La adolescencia es una etapa de la vida que es parte del contínuum, se inicia según la Organización Mundial de la Salud (OMS) a los 10 años y termina a los 20. Se subclasifica en adolescencia temprana, media, y tardía y cada uno de estos apartados tiene sus conductas propias y sus conductas esperadas. En el transcurrir de la misma se producen cambios en el orden físico, psicológico y social, pero de manera importante se enfatiza la construcción de su identidad y se afianzan, construyen y reformulan sus sistemas axiológicos.

El reconocimiento de que la adolescencia es un tiempo de creación de identidad y de separatividad en la cual el joven crea su propia personalidad, plantea un reto que implica de alguna manera un desplazamiento real de las generaciones que tienen el poder y el mando en las instancias donde ellos se desarrollan. Es el caso de los padres en primera instancia y aceptarlo así es reconocer sus limitaciones y temporalidad, por lo que algunos apelan a confrontar su autoridad con la naciente autonomización del joven, develando las relaciones de poder que allí residen. El primer conflicto encontrado viene dado por el cambio sufrido en la transmisión de los valores de padres a hijos. Un ambiente más permisivo, la amplitud de los canales de información de los medios de comunicación social, la tecnología, la comunicación inter-países y culturas son responsables en gran parte de estos cambios. La educación formal e informal ha jugado la otra parte con su apertura hacia la formación de personas, con capacidad de elegir, de discernir y estimar. Más difícil aun cuando, por demás, lo que se evalúa son los comportamientos y sustentos axiológicos de la sexualidad.

Los valores son bipolares y por demás guardan una relación jerárquica que es en última instancia en la que las personas experimentamos mayores diferencias al ordenar nuestros sistemas, validarlos como buenos y proponerlos como instancia de confrontación de los sistemas de los demás. El orden está determinado por las preferencias y estimaciones. Se coloca en el orden superior el más estimado "aunque a veces elija el inferior por razones circunstanciales" señala Frondizi. La polaridad enfrenta a su componente como positivo y negativo y la ética se encargará de que se realicen los primeros y se rechacen los segundos, pero los estudia a ambos. Scheler planteará que la tarea será realizar los valores positivos y no solamente el ser bueno, los valores no solo se definen, sino que se realizan a través de su aprehensión. Esa es la tarea de la ética, hacer valores positivos. Esta relación explica por qué no puede definirse una tabla de valores con los cuales confrontarnos, ya que en ella confluyen las individualidades y los contextos de los sujetos que las implementan y las épocas y culturas en que se desenvuelven los actores, surgiendo así tantos ordenamientos como personas y como momentos de su vida.

Andión (2016), sostiene que:

Realizaron una investigación sobre trastornos del comportamiento en adolescentes en el Hospital Sant Joan de Déu de España, mencionando que "el 96% de los pediatras han detectado un aumento de las demandas por problemas de conducta en adolescentes en los últimos cinco años". A su vez consideran que detrás de este aumento están implicadas fundamentalmente, la crisis y los cambios experimentados en la sociedad respecto a las estructuras familiares.

Angulo-Peña (2015) comentan que:

En México la familia se considera primordial o la base de la sociedad, los modelos de crianza en cada región evolucionan con el desarrollo de la historia de los

pueblos, sus costumbres y tradiciones, que han influido en los adolescentes para crear conductas o comportamientos dentro de la sociedad.

Revista Electrónica de Psicología Iztacala (2013), citan a, Garay, Díaz-Loving, Frías, Limón, Lozano, Rocha y Zacarías (2008), quienes destacan que:

Realizaron una investigación que consistió en la aplicación de redes semánticas que fueron analizadas según los resultados y que fueron agrupadas en las dimensiones descritas por Schwartz, además mostraron diferencias de sexos y señalaron la importancia de la socialización en la adopción de los valores. Bautista et al. (2011), llevaron a cabo una investigación en una escuela de profesores en la cual encontraron que el problema que se presenta en México es una falta de valores, y que estos profesores viven en conflicto por dicha falta de valores en sus estudiantes, manifestados en sus diferentes formas, como la irresponsabilidad en las tareas, por ejemplo.

También se toma en cuenta una reflexión hecha por Pablo Latapí Sarre (2001), donde menciona y señala la importancia de la escuela en la enseñanza de los valores en México, la falta que se presenta en las escuelas mexicanas en la construcción de personas con valores, mostrando esa falta como un problema en la educación y formación de mexicanos.

Jaramillo (2015), considera que:

El 65% de educandos demuestra desinterés en el progreso de la enseñanza y el aprendizaje; el 75% incumple con las tareas y deberes; mientras el 85% demuestra actitudes inapropiadas de continuar con sus estudios, considerando que en los hogares los padres demuestran una carente atención que ha disminuido la afectividad, la confianza, comunicación y diálogo, posteriormente las relaciones interpersonales, generando afectaciones en la parte emocional y psicológica que influye para la exteriorización de inadecuados comportamientos o conducta en los

diferentes contextos.

Hernández (1987), afirma que:

La familia como núcleo primordial de la sociedad debe ser un componente necesario en el desarrollo de los adolescentes, tomando en cuenta que cada miembro cumple un rol necesario. Los padres y madres que han dimitido del ejercicio de sus funciones parentales afectivas y permisivas han creado en el ambiente familiar un desinterés en el educando tanto en el aprendizaje como en la conducta, las relaciones sociales, el cumplimiento de obligaciones, aumentando la irresponsabilidad en el aula.

Burgos (2013), sostiene que:

La grave falta de un control adecuado por parte de los docentes y padres de familia hace que los adolescentes desaten una conducta inadecuada que causa revuelto y afecta la convivencia diaria con las demás personas.

Dallos (1996), menciona que:

La familia es la primera experiencia cognitiva del ser humano como sede natural de la socialización en grupo, además es en este espacio donde se aprenden las pautas de interacción y la gama de conductas de sus miembros. Así pues, la socialización familiar hace referencia al conjunto de procesos relacionales que se producen en el sistema familiar y que tienen como objetivo el transmitir un sistema de valores, creencias y normas a los hijos.

Coordinación Estatal del Programa Estatal de Convivencia Escolar en Chiapas (2017), refiere que:

En las escuelas de la entidad se requiere generar ambientes escolares de confianza

y respeto a los derechos humanos. Desde la comunidad escolar se debe promover, garantizar la integridad y seguridad física, social y emocional de niñas, niños y adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica, ya que la violación de los derechos humanos y los delitos cometidos son un daño a la dignidad humana.

Los alumnos chiapanecos con frecuencia viven acontecimientos relacionados con la violencia escolar en las instituciones de educación básica, afectando con ello su aprendizaje y por ende el clima escolar. De ahí la importancia de construir y aplicar “el protocolo de prevención, detección y actuación de abuso sexual Infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica”, estos nos permitirán reconocer y analizar las causas y consecuencias, e implementar futuras acciones para su atención, con el objetivo de mejorar las relaciones escolares.

En el documento “Consulta Infantil y Juvenil 2012, IFE”, se pueden apreciar tres formas de violencia escolar recurrentes: maltrato, violencia entre escolares y violencia sexual. La consulta sugiere que los tipos de violencia escolar pueden variar dependiendo de la escuela y las condiciones de cada lugar. Otras investigaciones muestran que las niñas y niños de educación primaria están más expuestos a verse involucrados en situaciones de malas relaciones, intimidaciones y malos tratos. La violencia escolar, cuando se da en sus diferentes modalidades, provoca graves problemas psicológicos y emocionales a niñas, niños y adolescentes.

Por esa razón las prácticas educativas en el entorno escolar requieren mayor compromiso de los actores educativos para que se involucren, no sólo con el tema dentro de la escuela, si no en los factores externos que inciden en el comportamiento del alumno. Es conveniente que el cuerpo docente, directivos y padres de familia conozcan, qué se entiende cómo abuso sexual Infantil, acoso escolar y maltrato, cuándo se produce y como abatir dichos comportamientos. La prevención de casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en escuelas de educación básica, implica el esfuerzo y compromiso constante del personal directivo y docente; alumnos, madres y padres de familia; autoridades educativas;

instituciones públicas; medios de comunicación; y sociedad en su conjunto. Los protocolos aquí enunciados van encaminados a construir un ambiente de sana convivencia y de seguridad en los centros escolares, para fortalecer y propiciar espacios donde los alumnos puedan crecer, formarse y socializar en condiciones armoniosas.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es un programa educativo de carácter preventivo y formativo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas, propiciando condiciones favorables para mejorar el aprovechamiento escolar. Para coadyuvar a la mejora educativa y hacer frente a los problemas ocasionados por casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas, es necesario el esfuerzo articulado de todas las instituciones y de los actores sociales responsables de proteger a la niñez y la adolescencia desde el ámbito de competencia de cada uno.

Es urgente fortalecer la capacidad institucional de la escuela, dotarle de herramientas para que estén en posibilidades de construir un ambiente sano y acompañarle en este desafío, sobre todo cuando en su entorno crecen los problemas de inseguridad; y a su interior se reproducen fenómenos de acoso escolar, violencia y discriminación que ofenden la dignidad humana y limitan el derecho educativo de niñas, niños y jóvenes. Una alternativa necesaria es la creación del protocolo de prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica; como herramientas de apoyo para directivos, docentes y personal administrativo que laboran en los centros escolares; proponer algunos indicadores para identificar las conductas de los alumnos que padecen o ejercen violencia en la escuela; sugerencias de intervención para cada uno de los actores implicados en estos casos; así como acciones cotidianas transversales preventivas para erradicar el abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, fortaleciendo así una cultura de respeto a los derechos que las niñas, niños y adolescentes poseen para convivir en

escuelas libres de violencia.

Las escuelas tienen la posibilidad de identificar, antes que otras instituciones, muchas de las situaciones de violencia que viven los estudiantes, debido al contacto cotidiano con ellos y sus familias; pues dentro de su deber principal se encuentra el hacerlos conscientes de la clase de derechos y responsabilidades que tienen consigo mismos y con la sociedad. Debemos reconocer el valor social de las escuelas en la construcción de una convivencia armónica, en la protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

1.4 HIPÓTESIS

A mayor información y argumentos que sustenten la necesidad de promover valores en la adolescencia, mayor posibilidad de generar una propuesta viable que fortalezca los valores humanos ante el sistema actual de educación en línea.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Cuando hablamos de la sociedad y del progreso nos damos cuenta que no es tan fácil determinar situaciones concretas y fáciles de comprender, mucho menos de intervenir. Hoy en día como parte importante del progreso encontramos los avances en las tecnologías de la información y la comunicación (las TIC), las cuales podemos encontrar de una forma tan evidente cada vez más accesibles a la sociedad en general, sobre todo en países desarrollados y cada vez más en países en vías de desarrollo como el nuestro. El avance es gradual pero sostenido y cada vez más innovador, lo que como ya dijimos lo hace ser cada vez más accesible a casi cualquier grupo social.

Así mismo, la sociedad que por un lado va buscando su propia transformación y crecimiento porque visualiza la necesidad de hacerlo para estar en sintonía con ese deseado progreso y por otro lado, la exigente e inevitable necesidad de tener que adaptarse a los no necesariamente planeados cambios y situaciones como los que

hoy en día nos encontramos en varios aspectos y mucho muy directo en recientes meses en el ámbito de la salud, tal como lo es la pandemia de Covid-19 causada por el virus SARS-CoV-2.

Aunque como ya lo mencionamos el progreso en las TIC es inevitable y ya se encontraba inmerso en muchos espacios, incluso en el ámbito educativo, sin embargo ha sido hasta esta situación crítica de salud por la pandemia que se ha transformado en un sistema obligado a través de la educación en línea. Lo anterior nos lleva a un escenario de cambios en los métodos, en las responsabilidades y en las posibilidades tanto para los alumnos, como para los maestros y sin duda para los padres de familia y la dinámica familiar.

Consciente de esta situación, como profesionalista de trabajo social, es inevitable hacer la pregunta, ¿de qué manera se modifican o deben modificarse los valores ante estas actuales circunstancias?, ¿cuáles son los valores que deben fortalecerse y priorizarse en este sistema de educación en línea?, ¿qué retos y propuestas caben para fortalecer los valores humanos en la adolescencia respecto a la educación en línea?.

Sin duda no es nada fácil, pero sabemos que está dentro de nuestra misión social, el intervenir para procurar la formación de mejores seres humanos, en este caso adolescentes que, en su proceso educativo ante este nuevo sistema a penas en exploración, más allá de las redes sociales, pero con mayor acceso al internet, parece muy necesario y diría casi obligatorio también, la promoción y fortalecimiento de los valores humanos.

Es por todo lo anterior que este tema me parece muy importante de abordar para profundizar en los argumentos que nos lleven a generar una propuesta no solo necesaria, sino viable e imprescindible.

1.6. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

Nuestro estudio se llevará a cabo en el Barrio Santa Rosa que pertenece al ejido de Paso Hondo en el municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, México.

La investigación será dirigida a padres de familia que tengan hijos adolescentes estudiando, a población adulta en general y a adolescentes que se encuentren estudiando en línea.